

EL DEMÓCRATA

ORGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

Cuestiones locales

El reparto de Consumos para el año 1917

En la penúltima sesión celebrada por nuestro ayuntamiento, el concejal señor Coma rogó a la alcaldía que, utilizando también la prensa, como otro de los elementos más eficaces de divulgación, informara al vecindario referente a las operaciones impositivas que, desde luego, van a emprenderse, para poner al cobro; dentro breve plazo, el reparto de consumos para este año. Inspiró, tal ruego, los deseos de obtener una derrama más equitativa que las dos anteriores, única manera de hacer soportable esta nueva contribución directa, sin violencias ni protestas. Miras tan justicieras, debían forzosamente acogerse, y a los dos días de su exposición, un apreciado colega local descendía presuroso al estadio de la crítica, exponiendo, en forma lógica y sosegada, sus particulares puntos de vista respecto al procedimiento impositivo hasta ahora seguido, singularmente al valorarse la riqueza urbana, causa de viciosidades, generadoras, con razón, de numerosas censuras y protestas. Mucho nos place el cambio de actitud adoptado por aquel colega en sus deseos de mejorar la actuación administrativa, tarea que exige el concurso de todos los elementos locales, sin preferencias ni personalismo algunos. Conformes con tan plausible objetividad, acudiremos gustosos a la discusión iniciada, aportando, también, nuestra especial manera de sentir en pró de dicho trabajo contributivo.

La utilización de los registros fiscales para valorar la riqueza inmueble, facilitó la rápida confección del reparto de 1915. Expiraba el año, y urgía el inmediato cobro. Iguales premios concurren en el de 1916. Por otra parte, obligaron a dicha práctica, el retraimiento de los propietarios para declarar su renta y la falta de numeración de todas las casas, para, luego de conocida la renta, acoplarla por propietarios. No pasó desapercibida la ausencia de equidad y acierto en aquellos libros contributivos, y precisamente para advertirlo a los interesados procuró anotarse la renta fiscal de cada finca en la papeleta de notificación de cuota. Ningún pueblo, que sepamos, ha descendido a tan minucioso detalle, que produjo el efecto apetecido. Hoy, son muchos los propietarios que están en el secreto de la serie de enormidades que entrañan aquellos libros, siendo de lamentar que después de provocar

tal enseñanza, las censuras hayan recaído sobre el reparto, en vez de dirigirlas contra los autores de tanto error, inmoral y lesivo. Por fortuna, ha regido un amplio criterio de flexibilidad y justicia, al estudiar las reclamaciones, y, al atender éstas, se ha conseguido la depuración de las cifras causantes, anotando las realmente efectivas.

Sin embargo, existen, aparte de la riqueza urbana, otros valores de análoga importancia, susceptibles de serios errores, al justipreciarse su renta, que de igual manera repercuten en el reparto de consumos. No hay manera hábil de conocer los ingresos netos que actualmente produce la agricultura, pues el amillaramiento y cartilla para señalar los productos de cada cultivo, datan de mediados del siglo último. En las industrias y comercios, se basa, la utilidad para el reparto, en la cuota contributiva, cuando precisamente se ha declarado por el Gobierno, al acoger numerosas reclamaciones, que aquellas cuotas no representan más que una patente para el tráfico, cuya cuantía sólo en algunos casos es proporcionada a los beneficios respectivos. Referente a los ingresos por pensiones, se desconocen en absoluto las fincas acensadas y sus perceptores y aún las circunstancias del contrato de establecimientos de los terrenos, para imposición del gravamen.

Y, si descendemos a las utilidades del trabajo, con ser posible conocer el de cada vecino, carécese de un estudio técnico, determinante de la imposición posible, relacionada con los demás elementos utilitarios, aparte de que también se desconoce tal proporción más equánime para unificar o agrupar los ingresos de los diversos valores locales, a fin de someterlos a una misma tasa. Precisamente la viciosidad máxima del reparto vecinal sobre la riqueza, radica en carecer de una base racional y técnica, y por este grave defecto, causante de regir un método empírico, relegóse al olvido, apenas nacido, en 1869, con motivo de la supresión de los consumos, para formar la ley de haciendas locales de 1870, que luego incorporóse a la actual ley municipal, sin que consiguiera arraigarse.

Canalejas, al idear la actual ley substitutiva, señaló de nuevo este elemento de ingreso, como otro de los llamados a mejorar la situación económica de los Municipios; y los resultados de tal innovación, sin mediar estudios ni

reglamentos de clase alguna, han sumido de nuevo en el descrédito el ideal de muchos financieros cuyas ilusiones se esfuman por insuficiencia de estudio y también de actuación cívica.

Incierto todo procedimiento edonístico o mejor dicho, sin posibilidad de establecer la administración municipal, normas impositivas que determinan una utilidad cierta y absoluta de cada familia, se exige ensayar nuevos métodos evaluatorios. Las defectuosidades de la ley deben suplirla la acción vecinal, aportando sus particulares conocimientos. Y ahora es ocasión propicia para ejercitar tal deber de civismo inexcusable. Pronto van a iniciarse, como se ha dicho, los trabajos del reparto de consumos de este año, a los que precederá la convocatoria a los vecinos para reunirse por secciones. De concurrir, como conviene, puede obtenerse una labor positiva, máxime teniendo ahora a su disposición valiosos elementos para el cálculo. Desde que advirtiése la absoluta disconformidad entre los valores fiscales y efectivos, se han acopiado numerosos datos, con miras a una obra bien perfeccionada, exenta de afecciones personales o partidistas.

Conócense ya los rendimientos verdaderos de todas las fincas urbanas y composición de los diversos cultivos en las propiedades rústicas; además de anotarse cuantos existen, están agrupados los de una misma clase, por sí, como a nuestro juicio conviene; se provoca la constitución de gremios que estudien la clasificación individual por categorías, evitando así, en los de un mismo grupo, uniformidad de cuota, causa virtual del agravio. También conócense las profesiones de los inscriptos, para determinar un haber exacto, completándose, como se ha dicho, en los alquileres, por si se utiliza este signo como graduador de cierta clase de cuotas.

Aún cuando la política financiera del ayuntamiento tiende a hacer innecesario el reparto, rebajándolo en cada año, tal vez convenga mantenerla, pero en cuantía muy reducida, a fin de prevenir todo cambio que acordare el Gobierno referente a tributación local y también como elemento compensador para neutralizar las diferenciaciones de cargas que existen por causa de las viciosidades que se dejan apuntadas.



El 17 enero de 1875

El pasado miércoles cumpliéndose el XXXVII aniversario de aquella trágica jornada en que las hordas carlistas bañaron en sangre las calles de nuestra querida villa.

A los años transcurridos no ha podido sucederse el olvido. El recuerdo de aquella sangrienta fecha perdurará forzosamente en nosotros.

Al consignar protesta por los vandálicos hechos que no creímos jamás vivirlos y que desgraciadamente repercutieron en la noche del 13 de julio de 1912, tejemos corona de siemprevivas a la memoria de las víctimas de un salvajismo siempre reprobable.

Debe abominarse en toda ocasión de los actos de fuerza, de las violencias puestas en práctica por los partidos políticos que así creen mejor servir a sus principios.

Ha de constituir nuestro ideal el que las generaciones venideras sean educadas en ambiente de sentido respeto y amor al prójimo, sin que ello se traduzca en abdicación de propias convicciones.

El espectáculo ofrecido por las naciones europeas de superior civilización, sembrando de cadáveres los campos y regándolos con sangre humana, es harto elocuente para abominar del imperio de la fuerza.

Es más noble, más honrado y más humana, el que sea la fuerza de la razón la que campe siempre por el mundo civilizado.

Fiesta en familia

Para hoy anuncian la celebración de un homenaje con que obsequian sus amigos del distrito al diputado a Cortes don Buenaventura María Plaja.

El señor Barangé y Bachs quiere también aportar su óbolo a la fiesta. Y, aunque sin poder ostentar oficialmente su condición de familiar, quiere ser el quien facilite medio para que aparezca Granollers como teatro donde se festeje al hombre que hizo lo suficiente para no ser siquiera tenido en cuenta en esta villa.

Conmemórase una campaña mal signada moralizadora, llevada a cabo en el palacio del Congreso; aunque en realidad de verdad no la motivara la supuesta tolerancia en recios y prostitución, y que tanto hiciera lloriquear a ciertos virtuosos.

Si el señor Plaja echó su cuarto a espadas en la interpelación del marqués de Camps, no fué por sentirse virtuoso y sí para cobrar agravios políticos recibidos en la persona del que fué dignísimo gobernador civil de la provincia señor Suárez Inclán. Y pudo tanto la pasión política, que no vaciló en agraviar la población, capital del distrito que representa, mostrándola a la Cámara Popular como poseída de vicios y corrupciónes cuya realidad sólo pudo existir en la imaginación calenturienta del señor Plaja.

Como no gustamos de oficiosidades y lo fuera grande meternos en casa ajena, nos limitaremos

a protestar de que se rompan antiguos moldes en cierta sociedad y en forma impositiva, para conceder hospitalidad a una persona que no ha merecido, por sus actos, la consideración ni el respeto de Granollers; haciendo, empero, expresa manifestación de los hechos, harto elocuentes, demuestran a la evidencia que no fué sincera, y menos sentida, la intervención del diputado señor Plaja al debatirse en el Congreso la cuestión del juego.

Y, con todo, ello es la causa de que hoy se celebre una fiesta en familia...

ERRE

A los amigos

Han circulado con persistencia rumores, llevados incluso a la prensa, con respecto a una supuesta inteligencia o un posible pacto concertado entre nuestro particular y querido amigo, el jefe de la Coalición liberal democrática, don Francisco Torras Villá, y el ex alcalde de Granollers, señor Barangé Bachs.

Autorizados, desmentimos de la manera más categórica el infundio echado a volar, con notoria mala fe, por quienes a seguro no ven con buenos ojos la cohesión y disciplina reinantes en el partido que con tanta dignidad y acierto dirige el señor Torras.

La Coalición liberal demócrata ha extendido su radio de acción a la mayor parte de los pueblos del distrito y en ellos cuenta con organismos constituidos. Nuestro partido, pues —llamémosle así— aunque modesto, no necesita mendigar refuerzos, ya que logra desenvolverse, en bien de los intereses generales del distrito y particulares de Granollers.

Y si desgraciadamente no conseguimos llevar al Parlamento como, como fiel representante nuestro, al que fué dignísimo candidato de la coalición en las elecciones a Cortes y, por ende, nos sentimos huérfanos de representación; y en la Diputación Provincial perdimos al que en toda ocasión se hiciera eco de nuestras justas pretensiones, por haber alcanzado la investidura de diputado a Cortes —el señor Bosch y Catarineu—, no han faltado buenos amigos que han puesto a contribución nuestra su valioso concurso y así hemos conseguido hacer estériles cuantos obstáculos quisieron oponerse a nuestra gestión moralizadora.

Tal hemos actuado y así actuaremos, con las puertas abiertas, para que puedan engrosar nuestras filas cuantos, por sus condiciones, sean garantía, ante el pueblo, de una acrisolada honradez política y administrativa, característica de nuestro partido.

Siempre la vista fija en los intereses morales y materiales de Granollers y su distrito, no vacilaríamos en colaborar en algo que en definitiva pudiera traducirse en bien para nuestra patria chica.

Así lo hemos dicho en distintas ocasiones y lo repetimos una vez más.

Como también, para satisfacción de propios y aun de extraños, hacemos constar, de una vez y para siempre, que es falso de toda falsedad lo que no sabemos con que finalidad se ha venido propalando, referente a pactos entre los señores Torras y Barangé.

Y a los nuestros les decimos que, por lo que se refiere a la cuestión, que hoy ya es oportuno nos preocupe, no se sancionará nada en absoluto, sin contar con su opinión, y, en definitiva, de la suma de éstos, saldrá el fallo definitivo.

Don Félix Suárez Inclán

La interinidad del señor Suárez Inclán al frente del Gobierno de Barcelona, ya que el propio presidente presidente del Consejo hubo de manifestar, al designarle, que lo era en tal carácter, ha durado trece meses.

En la época de su mando, se han sucedido no pocos conflictos sociales y políticos y con su exquisito tacto supo sortearlos, sin que la tranquilidad pública fuese perturbada en una sola ocasión.

Su nombramiento fué recibido en Cataluña con general aplauso y el partido regionalista quien mayor incienso rindiera a don Félix.

Puede que, por no avenirse a exigencias de orden político, fuese luego tan cruda e injustamente combatido.

Al señor Suárez Inclán le debe intenso agradecimiento el partido liberal, en aras del que hizo los mayores sacrificios.

Por él, los buitres de la política llegaron a picotear su honra.

Granollers debe rendir tributo de agradecimiento a tan digno y probo funcionario, que puso cuanto estuvo de su parte, —y fué mucho— para que fuese un hecho la regeneración administrativa de nuestro ayuntamiento, cerrando los oídos a cuantos intentaron influir en su ánimo para que rectificara sus procedimientos con respecto a esta población.

Al dejar el mando de la provincia, recibía el señor Suárez Inclán el testimonio de nuestra sincera e inquebrantable adhesión.

© ©

Don José Morote Creus

Tarea difícil había de serle al gobierno hallar digno sucesor al gobernador civil dimisionario; habiendo el presidente del Consejo, con la designación del señor Morote, dado prueba, una vez más, de su innegable acierto.

El representante del gobierno en la capital barcelonesa, precisa de singulares dotes y ello hace que los gobiernos procuren elegir, para dichos cargos, de entre las figuras más preeminentes del partido.

En cuanto se hizo público la vacante del Gobierno civil de Barcelona, con unanimidad extraordinaria señaló la prensa al señor Morote, para ocupar tan alto cargo.

Y si el conde de Romanones no hubiese ya abundado con la general opinión, estamos convencidos que se hubiera pronunciado por ella, al darse cuenta de la impresión excelente con que Cataluña acogió el posible nombramiento del señor Morote.

En nuestra tierra se profesó siempre entrañable cariño a la persona del que fué maestro del periodismo español, el malogrado don Luís Morote y no ha de extrañar que tan ilustre apellido evocara sentido recuerdo.

Don José Morote y Creus es relativamente joven, en política, ya que en el año 1910 fué por primera vez a las Cortes, representando un distrito de la provincia de Granada.

Merecieron su principal atención los problemas sociológicos y políticos, obteniendo además innegables triunfos en el foro.

En la actualidad, desempeñaba con singular acierto la Dirección general de Administración local.

Dada su laboriosidad, honradez y competencia en cuestiones administrativas, puede esperarse fundadamente una meritisima labor al frente del difícil Gobierno de esta provincia.

X.

De elecciones provinciales

Parece ya un hecho la designación de los señores Prat de la Riba y Fages para representar a los regionalistas en una de las candidaturas que en las próximas elecciones provinciales luchará por este distrito.

Ello, de confirmarse, hará buenas nuestras predicciones. Con todo, susúrrase haber cierta mar de fondo en la confección oficial de la candidatura por la «Lliga», ya que agítase, aunque en la sombra, un aspirante que sueña con el puesto destinado al señor Fages, al que apoya con decidido calor un cierto vocal de la junta directiva de la entidad regionalista de Barcelona.

Al presente, el señor Fages, que está al cuidado, cuando tropieza con su contrincante (?), sonríe mefistofélicamente.

El tercer puesto lo reserva la «Lliga», según se dice, para un disidente de un partido de las derechas.

© ©

Nuestros correligionarios del distrito de Vich deben reunirse esta tarde para, una vez oídos los organismos constituidos en aquel distrito, proponer los candidatos que por el partido liberal lucharán en las elecciones a celebrar el próximo marzo.

Muchos son los nombres que suenan para integrar la candidatura y ello por sí solo significa que nada se sabe en concreto, ya que es superior el número de supuestos candidatos al de puestos a llenar.

Una vez noticiosos del acuerdo recaído en Vich, la Coalición liberal demócrata de Granollers convocará los comités del distrito, para tomar acuerdos.

Faltan ya, pues, pocos días, para que se despeje la incógnita y pasen a definitivas las predicciones de que gustamos los *agoreros*.

Notable conferencia

Nuestro estimado amigo el prestigioso primer teniente de alcalde de la ciudad de Badalona, don José Sió, dió la pasada semana, en el local de la «Joventut Nacionalista Republicana» de Barcelona, una conferencia para explicar la acertada actuación de la mayoría del ayuntamiento de aquella ciudad.

El señor Sió, tras breves palabras de salutación a los concurrentes, pasó a hacer historia de la situación administrativa del ayuntamiento de Badalona, antes del gobierno de los republicanos en el año 1913.

Dijo, que apesar de la persistente obstrucción, más que oposición, llevada a cabo por los regionalistas para hacer estéril la labor realizada por la mayoría republicana, ha conseguido, ésta, que durante su actuación, los saldos del ayuntamiento, lo hayan sido con superávit, cosa nueva no conseguida por los regionalistas durante su imperio.

Explica el ilustre conferenciante, con profusión de detalles, cuanto ha hecho el ayuntamiento de Badalona, en pró de la instrucción pública, con la ampliación de las secciones municipales; con el saneamiento de los locales ocupados por las escuelas ya existentes; con la creación de una escuela municipal de artes y oficios y otra musical y finalmente con el importante aumento de la subvención concedida al Ateneo Obrero.

Resumió la labor realizada, en los primeros años, por la mayoría republicana, que fué penosa, por haber dedicado buena parte de sus energías para ir a la cancelación de la deuda municipal, sin descuidar la reglamentación de los empleados, disminuir en buena parte los gastos, reforzando cuidadosamente los ingresos y corrigiendo un sinnúmero de abusos que se cometían a ciencia y paciencia del ayuntamiento, durante el predominio de los regionalistas.

Habló con mucha elocuencia, de la que puede calificarse de obra magna del actual ayuntamiento de Badalona: la reforma de la ciudad.

Este proyecto que, sin eufemismos, mereció plácemes del jefe de la minoría regionalista, es el mismo que hoy, sin razón que lo justifique, combaten a sangre y fuego los regionalistas en el Consistorio.

Puso a la consideración del público muchos de los medios de que se han valido las derechas para anular su honrada labor, y termina diciendo que no les faltan energías y que con el apoyo del pueblo continuarán la senda emprendida en bien de los intereses morales y materiales de la ciudad de Badalona.

A las muchas felicitaciones que el amigo señor Sió ha recibido por su notable conferencia, reciba la nuestra por demás sincera

T.

LOCALES

El señor Torras y Villá ha dirigido atenta carta a nuestro querido amigo, el ex concejal señor Jonch y Elías, como uno de los firmantes del escrito en el que se pedía la celebración de un acto público en el que expusiera la actuación de la mayoría liberal demócrata en el ayuntamiento de esta villa, poniéndose a su disposición para dar una conferencia pública bajo el tema «Política y Administración», dejando a su elección el señalar local, día y hora.

Por las noticias adquiridas, que confirman lo que adelantamos en el número pasado, podemos asegurar que la celebración de dicho acto es cuestión de días solamente.

El pasado viernes, acompañado de nuestro distinguido amigo, el digno diputado a Cortes por el distrito de Vich, señor Bosch y Catariñeu, visitó al gobernador civil de esta provincia, señor Morote, el jefe del partido liberal de este distrito señor Torras y Villá.

El pasado domingo, tuvo lugar el entierro del conserje de nuestro ayuntamiento, don Antonio Costa.

Al acto, asistió el alcalde, buen número de concejales y los empleados municipales, así como muchos amigos particulares del finado. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Cumplida su misión, salió para Barcelona el ilustre magistrado del Supremo e inspector de tribunales don Luis Fernández Valdés, acompañado del funcionario de aquel alto Tribunal que actuaba de secretario.

Acudieron a la estación, a despedir a dichos funcionarios, las autoridades locales.

Mediante convenio celebrado con los propietarios, el ayuntamiento procederá en breve a la construcción de aceras en el trozo de ca-

rrera comprendido desde la calle de San Roque a la de la Aurora.

Elogiáse unánimemente esta mejora a realizar por el ayuntamiento y que tanto ha de embellecer a Granollers.

El miércoles, festividad de San Antón, celebraron su fiesta los carreteros, amenizando los festejos que realizaron la banda militar de Asia.

En junta general celebrada en la asociación «La Unión Liberal», acordóse conmemorar la entrada de los carlistas en esta villa, con la solemnidad de costumbre, el próximo día 28.

Asimismo procedióse a la elección de un vocal para cubrir la vacante que dejó, por ausencia, nuestro estimado amigo señor Marqués, siendo elegido por aclamación el que con tanto acierto había desempeñado la vicepresidencia de aquella casa, nuestro buen amigo don Luis Vallcorba.

El pasado domingo reapareció «El Vallés Nou», habiéndose encargado nuevamente de la dirección de dicho periódico don Jaime Serra y Dachs.

A iniciativa de la junta directiva del «Casino de Granollers», se reunieron los presidentes de la sociedades recreativas, para ver de llegar a un acuerdo en la celebración de festejos para el próximo Carnaval.

Se están realizando obras en el matadero y locales anexos al mismo, habiéndose instituido en aquel local el peso oficial que ha de reportar un saneado ingreso a nuestro ayuntamiento.

Es aplaudida sin reservas la actividad desplegada por el digno presidente de la comisión de Fomento, nuestro correligionario y buen amigo, don Jaime Estrada.

Se encuentra en esta población, donde pasará una temporada al lado de sus hermanos los señores Torras-Serratacó, nuestro distinguido amigo el coronel don Ángel Rodríguez del Barrio, acompañado de su distinguida esposa.

El «Esbart Artístic», agrupación dramática de «La Unión Liberal», está activando el ensayo del drama en tres actos «Lo baster de Santa Pau», obra adecuada para ser representada en la velada conmemorativa de la entrada de los carlistas en esta villa, el 17 de enero de 1875.

El pasado miércoles la benemérita institución la Cruz Roja, prestó sus auxilios a un hombre que se cayó desde lo alto del puente en construcción sobre el Congost.

Conviene se averigüen las causas del percance, poniendo el ayuntamiento, de su parte, lo necesario para evitar otros, en lo sucesivo.

Se nos dice que la agrupación coral de «La Unión Liberal», «Orfeo Granollerí», ensaya activamente con el fin de concurrir al homenaje que en Barcelona se prepara al «Orfeo Catalá» y a su director señor Millet.

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS

BANCA

OPERACIONES DE BANCA DE TODAS CLASES
 :: Negociación y cobro de efectos de comercio : Emisión de
 cheques : Órdenes de Bolsa : Negociación y cobro de cupones

FERNANDO PALAU

Corresponsal del Banco de Barcelona (Sucursal número 1)

Calle de San Roque, 10
Granollers**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima **VICHY CATALAN**», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

CASA GARRELL
IMPRESA

CLAVÉ, 25

GRANOLLERS

DISPONIBLE

LA PERFECTA

SOCIEDAD ANÓNIMA

LEGÍA LÍQUIDA

Todas las señoras piden **LA PERFECTA** por ser la única que blanquea y no quema la ropa.

Premiada con diploma de honor en la Exposición celebrada últimamente en el Tibidabo.

DE VENTA : Droguerías, Colmados, Ultramarinos y Comestibles.

Despacho: San Gil, 17 : BARCELONA

DISPONIBLE